



MINISTERIO DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

GOBIERNO  
DE COSTA RICA

Viceministerio de Planificación Institucional  
y Coordinación Regional  
Dirección de Planificación Institucional  
Departamento de Programación y Evaluación

# Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública 2023-2026

## ROGELIO FERNÁNDEZ GÜEL

*Balance de Progreso de las Metas de  
Intervenciones Públicas del Sector Educación*

Febrero, 2025

San José, Paseo Colón. Av. 1, calle 24, edificio Torre Mercedes, 10º piso.  
Tel: 2256 8880 Ext. 1218  
[www.mep.go.cr](http://www.mep.go.cr)



## ¿Qué es el Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública?

El Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública (PNDIP), se elabora cada cuatro años, una vez que las nuevas autoridades políticas electas popularmente, asumen su mandato constitucional. El Poder Ejecutivo define mediante decreto los Sectores del Sistema de Planificación Nacional que participan en la ejecución del PNDIP.

El Sector Educación elabora su planteamiento, en función de la política educativa del país y la visión, objetivos y aspiraciones educativas que posea el jerarca de turno. El PNDIP se elabora con la participación de las instituciones que integran el Sector, en conjunto con el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN), ente encargado de establecer las orientaciones metodológicas para diseñar, ejecutar y dar cumplimiento a dicho plan.



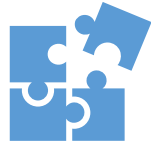
El artículo 10 del Reglamento General del Sistema Nacional de Planificación N° 37735-PLAN establece que el Plan Nacional de Desarrollo “Es el marco orientador de las políticas del Gobierno de la República para un periodo de cuatro años, elaborado bajo la coordinación de MIDEPLAN con las demás instituciones del Sistema Nacional de Planificación y la participación ciudadana, que en congruencia con el Plan Estratégico Nacional y considerando los Planes Nacionales Sectoriales y Planes Regionales de Desarrollo, define los objetivos, políticas, metas, los programas y las estrategias para el desarrollo del país, así como las prioridades presupuestarias públicas”.





El Reglamento de la Ley de Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos N.º 30058-H-MP-PLAN establece la sujeción al PNDIP de la formulación presupuestaria de los entes y órganos del Estado y de sus Planes Operativos Institucionales. Toda asignación presupuestaria debe estar justificada en una planificación programática, evaluable, fiscalizada y supervisada por la Contraloría General de la República, el Ministerio de Hacienda y MIDEPLAN según sus competencias propias. El artículo 4 indica lo siguiente:

“Todo presupuesto público deberá responder a los planes operativos institucionales anuales, de mediano y largo plazo (...). El Plan Nacional de Desarrollo constituirá el marco global que orientará los planes operativos institucionales, según el nivel de autonomía que corresponda de conformidad con las disposiciones legales y constitucionales pertinente.



## Composición del Sector Educación

El Reglamento Orgánico del Poder Ejecutivo 43580-MP-PLAN establece que el Sector Educación está constituido por 14 instituciones, dentro de las cuales se insta, a las universidades públicas, a contribuir en calidad de invitadas por la relevancia de sus aportes.



MINISTERIO DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



La Rectoría del Sector Educación la ejerce la persona designada por la Presidencia de la República en el cargo de Ministro o Ministra de Educación Pública quien, entre otras funciones, tiene *el deber de generar espacios de coordinación y asesoría necesarios para un efectivo direccionamiento político de los órganos y entes que componen el Sector, especialmente en el ámbito de la planificación nacional del desarrollo* (artículo 4. inciso f. del Reglamento).



Las metas definidas por el Sector Educación en el Plan Nacional de Desarrollo vigente son ejecutadas bajo la responsabilidad de las siguientes instituciones:

- Ministerio de Educación Pública (MEP)
- Instituto de Desarrollo Profesional Uladislao Gámez Solano (IDPUGS)
- Colegio Universitario de Cartago (CUC)
- Comisión Nacional de Préstamos para la Educación (CONAPE)
- Colegio Universitario de Limón (CUNLIMÓN)
- Instituto Nacional de Aprendizaje (INA)
- Consejo Nacional de Rectores (CONARE)



## La propuesta educativa en el PNDIP

El Sector Educación definió en el PNDIP 15 indicadores de metas de intervenciones públicas a nivel nacional y 12 indicadores de metas a nivel regional. En el siguiente cuadro se muestra la distribución de metas por institución.

PNDIP 2023-2026 Sector Educación  
Indicadores según Institución

Institución	Indicadores Nacionales	Indicadores Regionales
MEP	4	--
IDPUGS	1	--
CONAPE	2	--
CONARE	2	--
CUNLIMÓN	2	--
CUC	2	--
INA	2	12
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>12</b>

Fuente: MIDEPLAN, 2023



## Seguimiento de metas del PNDIP Sector Educación

Una vez que el PND es presentado oficialmente por la Presidencia de la República ante la ciudadanía, las instituciones que integran el Sector Educación trabajan bajo la conducción de la Rectoría con la finalidad de alcanzar los compromisos adquiridos durante el período de gobierno.

El proceso de seguimiento de las metas e indicadores del PNDIP se realiza en estricto apego a la normativa jurídica que regula la materia y está determinado por el bloque de legalidad establecido por MIDEPLAN en su calidad de órgano Rector del Sistema Nacional de Planificación (SNP).



MIDEPLAN ha dispuesto que el avance de los indicadores así como los datos de gestión presupuestaria de cada Sector, se ingresen de manera trimestral en el Sistema Informático Delphos. Net. Para ello, el Departamento de Programación y Evaluación (DPyE) de la Dirección de Planificación Institucional del MEP, coordina y brinda asesoría a las instituciones del Sector con el fin de que las labores de seguimiento se lleven a cabo en función de las disposiciones técnicas y metodológicas establecidas en el ordenamiento jurídico.

En la siguiente tabla se muestra el avance de los indicadores reportado por las instituciones del Sector Educación durante el 2023 y 2024.



## Balance de Progreso de las Metas de Intervenciones Públicas del Sector Educación 2023-2024

Intervención Pública	Indicador	Meta del periodo y anual	Cumplimiento anual 2023		Cumplimiento anual 2024		Responsable
			Absoluto	%	Absoluto	%	
1. Fortalecimiento de la formación profesional para atender las prioridades de desarrollo nacional.	Cantidad acumulada de centros educativo que implementan la Estrategia Nacional de Educación STEAM.	2023: 243 2024: 270 2025: 297 2026: 324	243	100	270	100	MEP Dpto. de Orientación Educativa y Vocacional de la Dirección de Vida Estudiantil
2. Programa de Equidad Educativa	Porcentaje de estudiantes que reciben subsidios para transporte estudiantil.	2023: 16% 2024: 18% 2025: 20% 2026: 22%	14.42%	90	16.00%	89	MEP Dirección de Programas de Equidad
3. Fortalecimiento del Sistema Nacional de Educación y Formación Técnica Profesional	Cantidad de estudiantes graduados de la Educación Técnica Profesional pública en las áreas de mayor demanda laboral.	2023: 8.203 2024: 8.367 2025: 8.534 2026: 8.705	8.155 (dato ajustado como resultado de la verificación 2024)	98.72	9340	111.62	MEP Dirección de Educación Técnica y Capacidades Emprendedoras
3. Fortalecimiento del Sistema Nacional de Educación y Formación Técnica Profesional.	Cantidad de personas estudiantes de Educación Diversificada Pública matriculadas en programas de estudio de educación técnica	2023: 50 2024: 90 2025: 100 2026: 120	16	32	47	52.22	MEP Dirección de Educación Técnica y Capacidades Emprendedoras-



Intervención Pública	Indicador	Meta del periodo y anual	Cumplimiento anual 2023		Cumplimiento anual 2024		Responsable
			Absoluto	%	Absoluto	%	
	profesional en la Modalidad Dual.						
4. Fortalecimiento de las capacidades docentes para el mejoramiento del desempeño profesional.	Porcentaje de docentes del MEP capacitados en currículum.	2023: 10% 2024: 38% 2025: 38% 2026: 10,3%	10.93%	109.37	43.52%	114.51	MEP Instituto de Desarrollo Profesional Uladielao Gámez Solano
1. Fortalecimiento de la formación profesional para atender las prioridades de desarrollo nacional.	Porcentaje de estudiantes que reciben préstamos para carreras de alta demanda laboral.	2023: 58,5% 2024: 59,0% 2025: 59,5% 2026: 60,0%	61%	104	61.00%	103	CONAPE Departamento de Crédito
1. Fortalecimiento de la formación profesional para atender las prioridades de desarrollo nacional.	Porcentaje de estudiantes que reciben préstamos para el aprendizaje del idioma inglés.	2023: 5% 2024: 5% 2025: 5% 2026: 5%	3.50%	70	4%	80	CONAPE Departamento de Crédito
3. Fortalecimiento del Sistema Nacional de Educación y Formación Técnica Profesional.	Cantidad de personas egresadas en TICs, Eléctrico y Turismo a nivel nacional.	2023: 2.090 2024: 2.132 2025: 2.178 2026: 2.220	5608	268.30	4763	223.04	INA Unidades Regionales
3. Fortalecimiento del Sistema Nacional de Educación y Formación Técnica Profesional.	Cantidad de personas egresadas en TICs, Eléctrico y Turismo, región Central.	2023: 1.014 2024: 1.034 2025: 1.058 2026: 1.078	2597	256.10	1913	185	INA Unidad Regional Heredia Unidad Regional Cartago Unidad Regional Central Oriental Unidad Regional Central Occidental



Intervención Pública	Indicador	Meta del periodo y anual	Cumplimiento anual 2023		Cumplimiento anual 2024		Responsable
			Absoluto	%	Absoluto	%	
3. Fortalecimiento del Sistema Nacional de Educación y Formación Técnica Profesional.	Cantidad de personas egresadas en TICs, Eléctrico y Turismo, región Chorotega.	2023: 226 2024: 230 2025: 236 2026: 240	794	351.30	700	304.3	INA Unidad Regional Chorotega
3. Fortalecimiento del Sistema Nacional de Educación y Formación Técnica Profesional.	Cantidad de personas egresadas en TICs, Eléctrico y Turismo, región Pacífico Central.	2023: 180 2024: 184 2025: 186 2026: 190	426	236.70	446	242.4	INA Unidad Regional Pacífico Central
3. Fortalecimiento del Sistema Nacional de Educación y Formación Técnica Profesional.	Cantidad de personas egresadas en TICs, Eléctrico y Turismo, región Brunca.	2023: 140 2024: 142 2025: 146 2026: 148	523	373.60	423	297.9	INA Unidad Regional Brunca
3. Fortalecimiento del Sistema Nacional de Educación y Formación Técnica Profesional.	Cantidad de personas egresadas en TICs, Eléctrico y Turismo, región Huetar Caribe.	2023: 338 2024: 346 2025: 352 2026: 360	665	196.70	669	193.4	INA Unidad Regional Huetar Caribe
3. Fortalecimiento del Sistema Nacional de Educación y Formación Técnica Profesional.	Cantidad de personas egresadas en TICs, Eléctrico y Turismo, región Huetar Norte.	2023: 192 2024: 196 2025: 200 2026: 204	603	314.10	612	312.2	INA Unidad Regional Huetar Norte
3. Fortalecimiento del Sistema Nacional de Educación y Formación Técnica Profesional.	Cantidad de personas egresadas en el idioma inglés a nivel nacional.	2023: 2.898 2024: 2.964 2025: 3.032 2026: 3.106	5288	182.50	6030	203.4	INA Unidades Regionales
3. Fortalecimiento del Sistema Nacional de Educación y Formación Técnica Profesional.	Cantidad de personas egresadas en el idioma inglés, región Central	2023: 1.968 2024: 2.010 2025: 2.054 2026: 2.100	3205	162.90	3606	179.4	INA Unidad Regional Heredia Unidad Regional Cartago



Intervención Pública	Indicador	Meta del periodo y anual	Cumplimiento anual 2023		Cumplimiento anual 2024		Responsable
			Absoluto	%	Absoluto	%	
							Unidad Regional Central Oriental Unidad Regional Central Occidental
3. Fortalecimiento del Sistema Nacional de Educación y Formación Técnica Profesional.	Cantidad de personas egresadas en el idioma inglés, región Chorotega	2023: 280 2024: 288 2025: 294 2026: 300	763	272.50	806	279.9	INA Unidad Regional Chorotega
3. Fortalecimiento del Sistema Nacional de Educación y Formación Técnica Profesional.	Cantidad de personas egresadas en el idioma inglés, región Pacífico Central	2023: 152 2024: 156 2025: 160 2026: 166	427	280.90	425	272.4	INA Unidad Regional Pacífico Central
3. Fortalecimiento del Sistema Nacional de Educación y Formación Técnica Profesional.	Cantidad de personas egresadas en el idioma inglés, región Brunca	2023: 142 2024: 146 2025: 150 2026: 154	331	233.10	434	297.3	INA Unidad Regional Brunca
3. Fortalecimiento del Sistema Nacional de Educación y Formación Técnica Profesional.	Cantidad de personas egresadas en el idioma inglés, región Huetar Caribe	2023: 248 2024: 254 2025: 260 2026: 26	164	66.10	309	121.7	INA Unidad Regional Huetar Caribe
3. Fortalecimiento del Sistema Nacional de Educación y Formación Técnica Profesional.	Cantidad de personas egresadas en el idioma inglés, región Huetar Norte	2023: 108 2024: 110 2025: 114 2026: 118	398	368.50	450	409.1	INA Unidad Regional Huetar Norte
3. Fortalecimiento del Sistema Nacional de Educación y Formación Técnica Profesional.	Cantidad de estudiantes graduados en Programas Técnicos (Programa Académico)	2023: 515 2024: 520 2025: 524 2026: 528	405	78.64	395	75.96	CUC Dirección Académica
3. Fortalecimiento del Sistema Nacional de	Cantidad de estudiantes certificados en	2023: 1.077 2024: 1.202 2025: 1.312	394	36.58	965	80.28	CUC Dirección de Educación



Intervención Pública	Indicador	Meta del periodo y anual	Cumplimiento anual 2023		Cumplimiento anual 2024		Responsable
			Absoluto	%	Absoluto	%	
Educación y Formación Técnica Profesional.	Programas Técnicos (DECAT).	2026: 1.411					Comunitaria y Asistencia Técnica
3. Fortalecimiento del Sistema Nacional de Educación y Formación Técnica Profesional.	Cantidad de personas graduadas en Programas Técnicos de mayor demanda laboral (Programa Académico).	2023: 141 2024: 141 2025: 141 2026: 141	139	99	171	121.28	CUNLIMÓN Dirección Académica
3. Fortalecimiento del Sistema Nacional de Educación y Formación Técnica Profesional.	Cantidad de personas certificadas en Programas Técnicos (Programa de Educación Comunitaria y Asistencia Técnica).	2023: 2.086 2024: 2.086 2025: 2.086 2026: 2.086	1870	89.64	1245	59.68	CUNLIMÓN Dirección de Educación Comunitaria y Asistencia Técnica
1. Fortalecimiento de la formación profesional para atender las prioridades de desarrollo nacional.	Cantidad de personas universitarias graduadas en áreas de mayor demanda laboral.	2023: 1.876 2024: 1.931 2025: 2.079 2026: 1.998	1992	106	Dato no disponible		OPES – CONARE
4. Fortalecimiento de las capacidades docentes para el mejoramiento del desempeño profesional.	Cantidad de docentes en formación inicial capacitados en currículum.	2023: 3.459 2024: 3.442 2025: 3.723 2026: 3.707	4808	138	Dato no disponible		OPES – CONARE
<b>Sector Bienestar, Trabajo e Inclusión Social.</b>							
8. Programa Avancemos y otros programas (becas estudiantiles) para la permanencia de las personas estudiantes en el sistema educativo formal.	Número de jóvenes y adultos certificados en alguna de las modalidades de educación para personas Jóvenes y Adultos (EPJA), del Ministerio de Educación Pública.	2023: 10.500 2024: 11.000 2025: 11.500 2026: 12.000	9997	95	Dato no disponible		MEP Dpto. de Educación para Personas Jóvenes y Adultas



**MINISTERIO DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA**

GOBIERNO  
DE COSTA RICA

**Viceministerio de Planificación Institucional  
y Coordinación Regional**  
**Dirección de Planificación Institucional**  
Departamento de Programación y Evaluación